

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
CISQ CERTIFICACION INTEGRAL SISTEM QUALITY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2020 a las 15h00 se realiza la reunión con la presencia de la totalidad del capital social que a continuación se detalla:

- 1) Flora Maricela Díaz B, propietaria de 400 acciones, del valor de 1.00 cada una.
- 2) Efraín Rigoberto Castro A, propietario de 400 acciones, del valor de 1.00 cada una.

Los socios presentes constituyen el 100% del capital social suscrito de la compañía de conformidad a la escritura ante el Notario del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil; y, de manera unánime y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, siendo ésta dirigida por la Dra. Barbie E. Martínez en calidad de Gerente General de la compañía y en calidad de secretario el Ing. Efraín Rigoberto Castro Acevedo.

Los socios pasan a tratar el punto de orden del día.

**APROBACION DEL INFORME ECONOMICO 2019.**

Toma la palabra la Dra. Barbie Martínez Gerente General y somete a consideración el presente orden del día sin tener observación alguna aprueban los estados financieros, y no existiendo observación alguna de parte de los socios aprueban por unanimidad el informe económico.

Una vez resuelto por la Junta el punto de orden del día a ser tratado y considerado, el Representante Legal concede un receso para la elaboración de la Presente Acta. Se reinstala la Junta se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por los Socios presentes, firmado para constancia y aceptación de lo aquí resuelto por los socios en unidad de acto cuando son las 18h00, se levanta la Junta.

  
Dra. Barbie E. Martínez  
REPRESENTANTE LEGAL  
1721492823

  
Ing. Efraín R. Castro A.  
SOCIO-SECRETARIO

  
Sra. Flora Maricela Díaz B.  
SOCIO-ACCIONISTA